

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Periodo Anual de Sesiones 2024 - 2025
Martes 13 de mayo de 2025**

**Sesión semipresencial realizada en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi”
del Palacio Legislativo y en la sala de sesiones Ms Teams**

Siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del trece de mayo de dos mil veinticinco se reunieron, presencialmente, en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia de la congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, los congresistas titulares: Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidente, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrí Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Héctor VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA; y el congresista accesitario Alex PAREDES GONZALES.

Con el pedido de licencia de los congresistas Jorge Alberto MORANTE FIGARI y Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA.

Verificado el quórum reglamentario se dio inició la décima novena sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (en adelante comisión) para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

Se deja constancia que la sesión fue conducida por la congresista Isabel CORTEZ AGUIRRE, como presidenta encargada del debate.

1. APROBACIÓN DE ACTA

La presidencia encargada sometió a consideración de los congresistas el acta de la décima octava sesión ordinaria¹, realizada el 29 de abril de 2025, y el acta de la tercera sesión extraordinaria descentralizada², realizada el 6 de mayo de 2025. No habiendo observaciones se aprobaron ambas actas.

2. DESPACHO

La presidenta encargada dio cuenta de los documentos recibidos³ y enviados⁴ por la comisión desde el 6 al 12 de mayo de 2025 cuya relación fue remitida a los despachos

¹ Ver acta 18ª SO en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=3767dbd6-227f-46a5-b12d-16a6de482561&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

² Ver acta 3ª SED en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=0d1997d1-6a22-4d0e-9bb3-6d366aa9eb77&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

³ Relación de documentos recibidos en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=b4510e73-06a6-4378-b44f-9cce794b2e2b&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

⁴ Relación de documentos enviados en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=a6962fed-4436-4ca5-b1b3-5443a76e172b&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

de los congresistas y, en caso de requerir copia de estos, pueden solicitarlo a la secretaría de la comisión.

3. INFORMES

No habiendo informes la presidenta encargada continuó con el siguiente punto de agenda.

4. PEDIDOS

El congresista Alex PAREDES GONZALES solicitó una precisión respecto al dictamen aprobado en la tercera sesión extraordinaria sobre el Proyecto de Ley 9744/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que fortalece el cumplimiento de las funciones de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) y que viene siendo cuestionando de forma irrespetuosa por personas interesadas, por ello, solicitó que se haga llegar por escrito la relación de opiniones remitidas por estudios de abogados o gremios de instituciones privadas o de empleadores sobre el referido Proyecto de Ley. La congresista Isabel CORTEZ AGUIRRE apoyó lo señalado.

El congresista Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA solicitó la priorización de elaboración de dictamen del Proyecto de Ley 9841/2024-CR. La presidenta señaló que se tomará en consideración lo solicitado, y continuó con el siguiente punto de agenda.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Sustentación del Proyecto de Ley 9622/2024-CR, Ley que prioriza el presupuesto para otorgar una bonificación semestral a favor de todos los trabajadores del régimen laboral CAS de la SUNAFIL, a cargo de su autor congresista Alex Paredes Gonzales.

La presidenta cedió la palabra al congresista Alex Paredes Gonzales, autor del Proyecto de Ley 9622/2024-CR, a fin de que sustente dicha iniciativa.

Finalizada la sustentación⁵, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas respectivas. No habiendo intervenciones la presidenta agradeció al congresista autor por la información brindada la cual será de importancia para la elaboración del dictamen correspondiente y continuó con el siguiente tema en agenda.

5.2 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5187/2022-CR que, con texto sustitutorio, recomienda la Ley que modifica la Ley 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud, para considerar derechohabientes a los hijos mayores de edad con tratamiento por Enfermedades no Transmisibles (ENT).

La presidenta encargada cedió el uso de la palabra al secretario técnico para la sustentación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5187/2022-CR que, con texto sustitutorio, recomienda la Ley que modifica la Ley 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud, para considerar derechohabientes a los hijos mayores de edad con tratamiento por Enfermedades no Transmisibles (ENT).

Finalizada la sustentación⁶ la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios y aportes. No habiendo intervenciones la presidenta

⁵ Ver exposición PL 5187 en el siguiente enlace:

<https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2024/Trabajo/files/presentaciones/so-019-exposicion-sustentacion-pl-9622.pdf>

⁶ Ver predictamen 5187/2022-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=3b4414d8-3228-4187-99de-48ffb1885d8a&key=47j6sp1KH2eIP2lphiOp78e>

puso a votación el dictamen elaborado, el que fue aprobado por unanimidad con el voto a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen, ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Americo GONZA CASTILLO, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel, QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registró votos en contra ni votos en abstención.

5.3 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10344/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, para precisar la inhabilitación como causal de término del Servicio Civil.

La presidenta encargada cedió el uso de la palabra al secretario técnico para la sustentación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10344/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, para precisar la inhabilitación como causal de término del servicio civil.

Finalizada la sustentación⁷ la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios y aportes. No habiendo intervenciones la presidenta puso a votación el dictamen elaborado, el que fue aprobado por mayoría con el voto a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen, ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Eduardo Enrique, CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Americo GONZA CASTILLO, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. Se registro el voto en abstención de los congresistas Isabel CORTEZ AGUIRRE, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Wilson Rubel, QUISPE MAMANI. No se registró votos en contra.

Se deja constancia que participó en el debate la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, autora del proyecto dictaminado.

5.4 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9856/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación, equipamiento, implementación y fortalecimiento de unidades, servicios y departamentos especializados en enfermedades infecciosas y tropicales en establecimientos de salud del Seguro Social de Salud (ESSALUD), del Ministerio de Salud, del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior.

La presidenta encargada cedió el uso de la palabra al secretario técnico para la sustentación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley Proyecto de Ley 9856/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación, equipamiento, implementación y fortalecimiento de unidades, servicios y departamentos especializados en enfermedades infecciosas y

⁷ Ver predictamen 10344/2024-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=ea2c7945-0cc5-41f1-bfc5-cd7ad0fea990&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

tropicales en establecimientos de salud del Seguro Social de Salud (ESSALUD), del Ministerio de Salud, del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior.

Finalizada la sustentación⁸ la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios y aportes. No habiendo intervenciones la presidenta puso a votación el dictamen elaborado, el que fue aprobado por mayoría con el voto a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen, ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Wilson Rusbel, QUISPE MAMANI y Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO. Se registro el voto en abstención de los congresistas Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registró votos en contra.

5.5 Sustentación del Proyecto de Ley 1508/2021-CR-Ley que establece la obligatoriedad de la cobertura de preexistencias en el plan de salud de las entidades prestadoras en salud a cargo de su autor congresista Darwin Espinoza Vargas.

La presidenta cedió la palabra al congresista Darwin Espinoza Vargas, autor del Proyecto de Ley 1508/2021-CR, a fin de que sustente dicha iniciativa.

Finalizada la sustentación⁹, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas respectivas. No habiendo intervenciones la presidenta agradeció al congresista autor por la información brindada la cual será de importancia para la elaboración del dictamen correspondiente.

5.6 Sustentación del Proyecto de Ley 7538/2023-CR, Ley que elimina la obligatoriedad de afiliación a las AFP'S, a cargo de su autor congresista Darwin Espinoza Vargas.

La presidenta cedió la palabra al congresista Darwin Espinoza Vargas, autor del Proyecto de Ley 7538/2023-CR, a fin de que sustente dicha iniciativa.

Finalizada la sustentación, la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas respectivas. Participó la congresista Isabel CORTEZ AGUIRRE. No habiendo intervenciones la presidenta agradeció al congresista autor por la información brindada la cual será de importancia para la elaboración del dictamen correspondiente.

6. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas a tratar la presidenta encargada consultó a los congresistas la dispensa de trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados. No habiendo oposición se aprobó la dispensa y finalizó la sesión siendo las 13 horas con 10 minutos.

⁸ Ver predictamen 9856/2024-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresko/detalle/preview/file?idDocument=63a30949-b458-4bae-b1d6-df74d512f975&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

⁹ Ver exposición PL 1508 en el siguiente enlace: <https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2024/Trabajo/files/presentaciones/so-019-exposicion-sustentacion-pl-1508-13-05-2025.pdf>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

Se deja constancia que la grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.¹⁰

ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN
Presidenta

JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS
Secretario

¹⁰ Ver video de la 19ª SO en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=55ioVBI93wI&t=7s>